



Santiago, 27 de enero de 2023

## COMUNICADO DE PRENSA

En relación con la carta emitida en el día de hoy por la Asociación de ISAPRES donde se informa a la opinión pública que han decidido congelar su participación en la mesa de trabajo que mantienen con el Ministerio de Salud, expresamos:

1. Lamentamos que la Asociación de ISAPRES abandone el camino de entendimiento y de diálogo propuesto por el gobierno, actitud que solo conlleva a propiciar incertidumbre no fundada en la población.
2. La decisión adoptada nunca se comunicó de manera formal al Ministerio de Salud. Habríamos esperado que ello se hubiera dado en el marco de la mesa de trabajo que hemos mantenido entre la Asociación de ISAPRES y las autoridades de la Superintendencia de Salud, cuya reunión de continuidad se dio en el día de ayer, pero no hubo comentario alguno ni antes ni después del encuentro, sino que el mensaje que se nos entregó fue el interés de seguir desarrollando un trabajo colaborativo.
3. Es de pleno conocimiento que lo que se está discutiendo es dar cumplimiento al fallo judicial emitido por la Corte Suprema que dice relación con el modelo de negocio de las ISAPRES y que les instruye devolver recursos a sus afiliados.
4. El Ministerio de Salud sigue abierto al diálogo, continuará trabajando y explorando todas las medidas administrativas que permiten dar estabilidad al sistema de ISAPRES y sus afiliados, así como puedan dar cumplimiento al fallo emitido por la Corte Suprema. El espíritu del gobierno es que exista colaboración público-privada.
5. Seguiremos trabajando para resguardar los derechos de los afiliados de las ISAPRES, que no se sientan desprotegidos, ese es nuestro objetivo central.